

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En el Centro Cultural de “La Rosaleda” de Algezares se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 21 horas y diez, con los siguientes asistentes:

D. Antonio Sánchez Morales
D. Miguel Sánchez Navarro
D. Antonio Illán Fernández
D. Eduardo Linares Gil
D. Antonio Illán Fernández
D. José Francisco Alemán Pérez
D. José Tortosa Noguera
D. Diego Francisco Meseguer García

Ausencias Justificada: Dña. Angeles Paredes Egea.

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de acta anterior**
- 2º Moción del Grupo Socialista sobre “Casa del Labrador”**
- 3º Inicio de Trámite de subvenciones**
- 4º Informe del Presidente**
- 5º Ruegos y preguntas.**
- 1º Aprobación de acta anterior**

Con respecto al acta D. Diego Meseguer, indica que en el primer párrafo el dijo delante del Colegio Francisco Cobacho.

Una vez rectificado, el acta es aprobada por unanimidad.

2º Moción del Grupo Socialista sobre “Casa del Labrador”

D. José Tortosa, explica la moción, (se adjunta al acta).

D. Diego Meseguer, apoya la moción.

D. Eduardo Linares, señala que el Grupo Popular apoya la moción, y si hay algún impedimento, será Urbanismo quien lo comunicará.

3º) Inicio de trámite de subvenciones

La propuesta para inicio de trámite de subvenciones es la siguiente:

- AA.VV., de Algezares	1.000 €
- Centro de la Mujer “Victoria Kent”	1.350 €
- Hermandad Animas Benditas	250 €
- Peña Huertana “Esparteña”	500 €
- A.M.P.A. Instituto “La Basílica”	300 €
- A.M.P.A. Francisco Cobacho	300 €
- Grupo Scout “Magma”	400 €
- Asociación Amigos de la Musica	300 €
- Agrupación Lírica “Saavedra Fajardo”	600 €

D. José Tortosa pregunta por las Asociaciones Animas Benditas y Amigos de la Musica.

El Sr. Presidenta contesta que la Hermandad de Animas Benditas, es un grupo de Cuadrillas, y la Junta Municipal hará un esfuerzo para dar subvenciones a las asociaciones que lo han solicitado.

D. Diego Meseguer, indica que es partidario de que se aumente la partida de subvenciones, ya que es la partida que más recortes ha sufrido. Dará su Visto Bueno a la propuesto, en virtud de que todas las asociaciones tienen algo, pero espera que para el próximo año se destine más.

D. Eduardo Linares, señala que ya se tuvo este debate y a diferencia de la mayoría de pedanías, esta Junta Municipal destina dinero para subvenciones. Para este año es impensable el aumento de la partida, para el próximo año se estudiará.

4º) Informe del Presidente

El Sr. Presidente indica que desde el último pleno, no ha habido nada significativo que reseñar.

5º) Ruego y Preguntas

D. José Tortosa hace un recordatorio de las preguntas realizadas en los últimos plenos por Dña. Angeles Paredes, y así mismo pregunta por las fiestas de Algezares y la colocación de urinarios el día del monte.

El Sr. Presidente contesta que hay una iniciativa privada para que se hangan fiestas este año, la Junta Municipal apenas dispone de presupuesto, y solo se ha comprometido en pagar la banda de música. Se pretenden hacer un desfile de carrozas, fiesta de la espuma y atracción para los niños. Se verá en que se puede ayudar.

En cuanto a la colocación de urinarios se realizará a criterio del servicio competente, y se colocarán en los lugares que reúnan unas condiciones determinadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas y cuarenta y cinco minutos del citado día, de la que como secretario extiendo la presente acta.

V^aB^a EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO